

**ACTA N° 002/2018**  
**REUNIÓN CONCEJO**  
**MUNICIPAL DE LOTA 05/01/2018**  
**HORARIO 10:00 A 14:00 HORAS**

**TABLA DE MATERIAS**

- 1.- Aprobación actas extraordinarias
- 2.- Exposición de Revitalización
- 3.- Correspondencia
- 4.- Varios

**DESARROLLO DE LA TABLA**

Se excusa la presencia del Sr. Alcalde, quien se encuentra en Concepción, en reuniones previamente concertadas, razón por la cual preside la reunión el concejal Sr. Iván Roca.-

1.- Se someten a la aprobación del Concejo las actas ordinarias anteriores las que son aprobadas con la observación del Sr. Cartes, quien pide ser más explícito en la aprobación del presupuesto, ya que aparece el contenido de los alcances en la discusión, pero no en la votación. Pide se incorpore o reitere para que quede aun más claro.-

2.- Funcionarios del programa de Revitalización se hacen presentes en el Concejo y dan a conocer el programa en cuanto a los proyectos ejecutados y los que están trabajando para nuevas postulaciones.

Concejo solicita conocer el Convenio con el CFT y quieren conocer las disposiciones legales que permitan habilitar un recinto como un hotel comercial.

Los proyectos 2018 que dan a conocer son por un monto de \$ 8.830.991.000.-

Sra. Concha critica el hecho de no haber podido sacar el provecho necesario a esta política pública impulsada por la Presidenta de la República.

Tal como lo ha expresado en Concejos anteriores deberían impulsarse temas sobre los derechos humanos, dado que en Lota, hay una historia donde sucedieron hechos trágicos como fue entre otros el asesinato de un ex alcalde.

Es necesario incorporar proyectos relacionados con los derechos humanos que forman parte de nuestra historia y que no pueden ni deben perderse.-

También sugiere al equipo la posibilidad de utilizar nuestros establecimientos para realizar los talleres como el caso del Liceo Industrial ya que es una forma de hacer más atractivos los colegios nuestros.

También le gustaría conocer los demás convenios.-

Sr. Ramírez encuentra muy positiva la exposición.

Quizás en una reunión interna les podrían dejar más en claro cómo se va a ir contando la historia de Lota.

Tal vez faltan imágenes o elementos turísticamente que vayan mostrando a la comuna.-

Sra. Unda en el área de intervención las áreas de influencias le dejan algunas dudas.

Es importante que les hagan llegar los antecedentes.-

Pide que le aclaren en qué consisten las iniciativas comunitarias.

Solicita ahondar un poco más el tema de comunicación ya que los vecinos no tienen conocimiento de lo que se está haciendo.

Encargado señala que las invitaciones se canalizan a través de las JJVV y lamentablemente no todos participan.

Sr. Cartes sin duda que la participación ciudadana es compleja pero hay que buscar estrategias para interesar a las personas.

Solicita que se les haga partícipes como concejales de la información y que no se espere a que tengan que estar solicitando vengan al Concejo.-

Sr. Roca dice que no es malo hablar de proyectos por poco más de 8 mil millones de pesos, pero la mayoría de las inversiones son posibilidades de proyectos. No es una cuestión concreta. Son solo ideas de proyectos.

Le parece que 230 millones para reparar la Gota de Leche parece como excesivo.

Administrador Municipal dice que los montos para recuperación de patrimonio siempre son altos.-

Sr. Vasili Carrillo aclara que las invitaciones le consta que se han entregado muchas veces casa por casa.

Personalmente ha entregado las invitaciones a los concejales por whatsapp, facebook o correo electrónico. Quizás no a todas las reuniones pero sí a muchas.

En relación al tema del CFT es un convenio de colaboración que va más allá de este programa.

El mandante de este proyecto es la Subdere y el BID, quienes han planteado como importante la participación del CFT.

Reitera la invitación a los concejales para que asistan a las oficinas como para interiorizarse de lo que se está haciendo.

Además se harán los esfuerzos para tratar de obtener mayores recursos.

Sr. Roca da la palabra a la Sra. Jennifer Fuentealba, Presidenta de la Mesa ciudadana.-

3.-

3.1.- Se da lectura a Ord. 001 de 02/01/2018 de Jefe (S) de DAF a través del cual se solicita el acuerdo del concejo para aprobar renovación de patentes de Alcoholes correspondiente al 1º semestre 2018, conforme a lo dispuesto en artículo 65 letra n), Ley 18.695, artículo 10º letra d) de la Ordenanza que regula el otorgamiento y renovación de patentes de Alcoholes.

Sra. Concha lo aprueba e insiste en que debería analizarse el tema de la Ordenanza y regular los horarios de funcionamiento.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio y acuerdan revisar la ordenanza, solicitando concejal Ramírez mayor fiscalización sobre patentes pagadas y que no funcionan.-

3.2.- Se da lectura a Ord. 01 de 03/01/2018 de Sr. Jefe de Personal, a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar el Plan Anual de Capacitación, con la finalidad de los funcionarios municipales puedan concursar al Fondo Concursable de Formación para Funcionarios Municipales de la Subdere.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.3.- Se hace presente en la reunión la Sra. Orlanda Salgado quien fue autorizada para funcionar con feria artesanal en Plaza de Armas.-

Expresa que los derechos a pagar por uso de piso son excesivos y del mismo Municipio le aconsejaron obtener el permiso por periodo estival y es justamente a ello a lo que viene al Concejo.-



En razón de lo expuesto, concejales por unanimidad aprueban , modificar certificado 650 de 7/11/2017 que autorizaba Feria Artesanal en Plaza de Armas a Sr. Patricio Peña y Orlanda Salgado, en el sentido de que dicha feria se autoriza por el periodo estival.-

3.4.- Se da a conocer que se realizará la Escuela de capacitación municipal, Verano 2018, "Formando mejores Municipios para Chile, a realizarse en la ciudad de Arica entre el 22 y el 26 de enero, donde se invita a postular al 100% de los concejales, dado que dicha capacitación es impartida a través de la Asociación de Municipalidades y por cuanto tiende a otorgar los conocimientos para mejorar la gestión municipal, lo que incide en obtener un mejor funcionamiento del Concejo y sus comisiones de trabajo.

Concejales verán quien puede asistir y quedan de enviar la ficha de participación para que el Alcalde las autorice.-

3.5.- Se da lectura a Ord. 664 de DEM de 14/12/2017 por el cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por \$ 728.509.992 por mayores ingresos.-

Sr. Cartes dice que esta modificación viene del 2017 y por ende debería pasarse al saldo inicial de caja y presentarse una nueva modificación actualizada al 2018.-

Sr. Roca propone se actualice y se presente de nuevo, moción que todos los concejales comparten.-

Sra. Concha solicita además verlo con el Jefe del DEM, dado que han recibido informes de Contraloría que dejen en claro los incumplimientos reiterados de parte del DEM.-

El 4 de enero les llegó otra denuncia y le gustaría tener un pronunciamiento jurídico en relación a las denuncias recibidas sobre las licitaciones de movilización (traslados de estudiantes).

Hay plazos que vencen este mes de enero, hay sumarios ordenados y sería bueno les informen el nombre de los investigadores y el estado de los sumarios.

Sr. Roca pide invitar al Jefe del DEM a la última reunión del Concejo y hacerle ahí todas las consultas sobre los temas que les preocupan y que han sido objeto de observaciones y cuestionamientos de parte de Contraloría.-

3.6.- Se encuentran pendientes algunas materias en relación a peticiones efectuadas por el Depto. de Salud.

Estos temas fueron abordados en reunión de comisión de salud y allí se concluyó:

a.- Sobre el Plan de Salud, los gremios se quejaron de no haber sido considerados, razón por la cual se dejó pendiente para que se incorpore a los gremios.-

b.- Sobre el Organigrama estaban de acuerdos con algunos pequeños cambios.

c.- Sobre las mejoras salariales se solicitó un pronunciamiento Dirección de Control y a Asesoría Jurídica.-

Administrador Municipal indica que se reunieron con el gremio y se hizo el requerimiento a Asesoría Jurídica.-

Sr. Ramírez pide que las personas que se contratan para mejorar la gestión, tengan las competencias. Se habló de contratar un prevencionista.-

3.7.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de informe IE-812/2017 de 21/11/2017.-

3.8.- Sr. Roca pide pueda intervenir en el Concejo la Secretaria de ellos Srta. Jacqueline Diaz.-

Ella plantea malestar dado que fue contratada por 3 meses luego de llevar 15 años de servicios a contrata.

Agrega además las malas condiciones en que se encuentra trabajando por el mal estado en que se encuentra la oficina.-

Sr. Roca da la palabra al Administrador Municipal quien da a conocer que la renovación de los contratos a contrata y el tiempo de duración de los mismos, es una facultad exclusiva del Sr. Alcalde.-

Efectivamente el Alcalde se reunió con todos los funcionarios y les informó que iba a entrar en un proceso de evaluación.

Renovó todos los contratos por 3 meses.-

Sr. Cartes dice que esta situación expone a la Sra. Jacqueline Díaz. Lamenta que esto ocurra y le parece injusta esta situación dado que los funcionarios se desmotivan.

Este es un tema por el cual luchó en el periodo anterior y el actual Alcalde en su calidad de Concejal también se oponía a este tipo de contrataciones por poco tiempo, razón por la cual le llama la atención a que ahora esté obrando en un sentido contrario.-

En todo caso tiene conocimiento de que hay contratos a contrata que se hicieron por el año completo.

Administrador dice que hay dos funcionarias a contrata en estado de embarazo, lo que obliga a hacer los contratos por la anualidad.

Sr. Cartes dice que le preocupa que si con esta planta se llega al 31 de diciembre, ella no estaría financiada.-

Solicita se pueda regularizar la situación de los funcionarios antiguos a contrata.-

Sr. Oyarce piensa que es una falta de respeto para estos funcionarios especialmente en el caso de ella como mujer.-

Sra. Concha dice que el tema de las evaluaciones es algo permanente y todos están sometidos a las evaluaciones.

No está de acuerdo con tener una planta que no tenga financiamiento hasta fin de año.

Ello ocurrió durante la administración anterior y antes del término del año, precisamente en el mes de noviembre se tuvo que despedir a muchas personas.

No comparte los contratos por 3 meses porque es el sistema que usan los empresarios para despedir a su personal.-

Esto va en contra de los principios más básicos especialmente a quienes profesan principios de izquierda.

Pide evaluar los contratos por los 3 meses como concejal y como miembro del partido comunista.-

Sra. Unda no le parece ninguna forma de temor o represión contra el trabajador.

El partido socialista propicia la defensa de los derechos de los trabajadores, pero sí sería bueno informar a los afectados con tiempo y comparte el tema de las evaluaciones.-

Sr. Ramírez las evaluaciones son constantes y permanentes. Defiende el trabajo de la Secretaria de ellos que es de excelencia.-

Pide reflexión porque no le parece lo que se hizo con respecto a esta funcionaria.



Sr. Roca lamenta llegar a esta instancia y pide se busque una solución a ello y a las condiciones en que su Secretaria se encuentra trabajando.-

Administrador Municipal aclara que acá no hay persecución ni nada y quiere dejar establecido que la planta no se encuentra desfinanciada ya que es la misma que la del año pasado.-

Sr. Cartes dice que no dijo que estuviere desfinanciada, sino que si la misma planta se proyecta hasta el mes de diciembre de 2018, no se alcanzará a financiar.

Sr. Ramírez dice que si el trabajo realizado es exitoso es porque las personas lo están haciendo bien.

3.9.- Sr. Arjona dice que se encuentra pendiente la designación de dos representantes del Concejo ante la Corporación Cultural Municipal.

Sr. Ramírez propone al Sr. Alejandro Cartes y Sra. Tamara Concha como los Presidentes de las Comisiones de Cultura y Patrimonio.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.10.- Se encuentra en la sala en Sr. Toloza por la deuda que el DEM tiene con él producto del traslado de estudiantes.

Concejo solicita se dé una fecha cierta de pago y se le responde que de aquí al 15 de enero debería estar cancelado.-

3.11.- Superintendente del Cuerpo de Bomberos don Arnoldo Roa señala que ellos pidieron una modificación de ítem respecto de subvención otorgada para combustible y mantención de carro.-

Se aprueba el cambio de ítem por la mayoría absoluta de los concejales en ejercicio y la abstención del don Carlos Oyarce quien se inhabilita por pertenecer a la institución.-

3.12.- Sobre la modificación presupuestaria para los efectos de la semana lotina, concejo municipal solicita al menos tener a la vista los antecedentes de la parrilla programada, razón por la cual acuerdan hacer concejo extraordinario a las 15:hrs del día de hoy.-

4.-

#### **4.1.- Sr. Iván Roca:**

a.- Tiene una carta de la Directora de la Esc. Conrad Adenauer por la cual está solicitando se le destine como personal del PMU a la Sra. Iris Garcés, quien está siendo destinada a otro colegio y al parecer se encuentra con problemas de salud.

Administrador Municipal dice que efectivamente se la está trasladando a la Esc. Isaías Guevara por petición de la Directora y por motivos de salud se la está destinando a la Biblioteca de dicho establecimiento.

Sra. Unda comparte el cambio porque ahí estará resguardada del mal tiempo y es un trabajo más tranquilo.

Sr. Ramírez dice que la Sra. Iris conversó con él, pero está claro que este cambio va en directo beneficio de la trabajadora.-

#### **4.2.- Sr. Alejandro Cartes:**

a.- Quiere plantear el problema del DEM donde hay una serie de informes y todos negativos.

Solicita apurar estos temas y en especial los sumarios administrativos. Así por ejemplo tenemos:

- Pago de licencias médicas con fondos SEP sin que se contara con el acuerdo del Concejo;
- Hubo errores en el destino de los dineros que se recuperaron de las licencias médicas;
- También solicitó copia de los oficios a través de los cuales los Directores solicitaban personal para sus establecimientos;
- Tienen denuncias de Contraloría, Directora de Control y de los Sres. Olave, Sáez y Torres y ellas son todas efectivas;
- Hay problemas con los fondos PIE

Piensa que con todas estas irregularidades hay muchos funcionarios que deberían dejar sus cargos.

Reitera que se hagan los sumarios e investigaciones pertinentes. Estos temas son todos graves y se deben abordar con urgencia.

Sra. Concha indica que casi todos los requerimientos de Contraloría son de la administración anterior y nunca se adoptaron las medidas.

Ella solicita se investigue el por qué no se hicieron y no obstante ello las personas involucradas siguen trabajando aunque en cargos diferentes.

De verdad hay un desorden en el DEM. Comparte el poder hacer una reunión de Concejo extraordinaria y que se ordenen todas las investigaciones que fueren procedentes.

Hay que sumar otros temas como la denuncia de personal PMU trabajando arribas de los buses que trasladan estudiantes desde La Peña.

Por otro lado existe una licitación en curso para el traslado de los niños de Coronel a Lota donde al parecer los tiempos en el portal han sido muy cortos.

De ser así pide que se deje sin efecto y que se pueda revisar.-

Administrador Municipal, sin perjuicio de que se tienen que investigar muchos de los hechos denunciados, hay acusaciones sin fundamentos como es la del uso de celulares municipales por funcionarios del PMU.

Conversó con Jefe del DEM quien indicó que los sumarios ya fueron ordenados.-

b.- En la bajada de la Cuesta Loyola está inconcluso y deteriorándose el mosaico. Pide ver la forma de recuperarlo a través de los fondos de revitalización.-

c.- En Pob. Inés Hurtado fueron a tirar pescado. Solicita limpiar el lugar y aplicar sanciones a los responsables.-

#### **4.3.- Sra. Tamara Concha:**

a.- El que se licite una empresa de transporte, debe contemplar el que cuenten con el personal que debe ir controlando el servicio, esto es, los auxiliares.-

Hace más de un mes solicitó respuesta a ello y un informe jurídico y a la fecha no tiene respuesta de ello y tampoco de las denuncias y acusaciones.

El DEM tiene la mala costumbre de no entregar la información y cuando lo hacen, entrega información diferente.

Pide al Administrador Municipal poner ojo sobre lo que está ocurriendo en el DEM.

La Dirección de Control también ha solicitado información y tampoco le llega.-

Piensa que se deben evaluar estas personas y se deben rectificar los errores cometidos.

En general hay que mejorar muchas acciones, así por ejemplo hoy día les llega la modificación para la semana lotina y no fueron considerados en la organización.



Llama a reflexionar sobre este tema.  
Piensa que la semana lotina no pueda pasar solo por gastar dineros en hacer un show, sino que debe ser más participativo.-

**4.4.- Sr. Cristian Ramírez:**

a.- Todos están preocupados por el tema del DEM.-

Pide que en el concejo extraordinario que se coordine al efecto se les pueda exponer y entregar un resumen de lo que se ha hecho durante el proceso desde que se recepcionan todas las denuncias.

Cree que hay un problema de estructura.

La Directora de Control solicita personal para efectuar auditorias y fiscalizaciones a los servicios traspasados.

El sentimiento que existe es que el Jefe del DEM hace y deshace.-

El Jefe del DEM se compromete en los concejo pero en definitiva no cumple.

Solicita que se considere la petición de la Directora de Control.-

Administrador Municipal indica que se está evaluando dicha petición.-

**4.5.- Sra. Eduvina Unda:**

a.- No se hicieron al parecer los sumarios cuando correspondían por lo cual deberían evaluarse a las personas que no cumplen.

b.- En Polvorín se puso el canastillo para la basura, hecho que felicita por la celeridad en la búsqueda de la solución.

La JJVV solicita allí instalar una banca y área verde para evitar que se tire la basura en forma indiscriminada.-

Administrador Municipal dice que se instalaron entre 8 a 9 canastillos.-

c.- En Pob. Camilo Escalona hay muchos garajes irregulares construidos en zonas de áreas verdes, situación que se debe regular.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Presidió Sr. Iván Roca por ausencia justificada del Alcalde titular y estuvo además presente el Sr. Administrador Municipal Secretario Municipal titular.-



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

LOTA, ENERO DE 2018.-

**ACTA 02/2018**

- [illegible]